Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1104 - 2026	Mensual	*1/04/2026* A *30/04/2026*

4. Nombre contratista	**5. Tipo documento de Identidad**	**6. Número documento de identidad**
ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ	CC	42206179

7. Objeto del contrato	**8. Lugar de ejecución**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para la implementación, seguimiento y acompañamiento psicosocial de las poblaciones sujeto de atención y a sus grupos familiares, así como apoyar con acciones de cuidado psicosocial para los contratistas y funcionarios pertenecientes al Grupo Territorial asignado, incorporando los enfoques diferenciales, en el marco de los procesos misionales y estrategias de la Entidad.	SUCRE - *SINCELEJO* *GT SUCRE-BOLIVAR-CORDOBA*

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	1.Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	2.Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	3.Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	4.Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	5.Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	6.Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	7.Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	8.Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	
9	9.Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	10.Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	11.Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	12.Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	13.Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	4.Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	15.Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	16.Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	17.En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	18.Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	19.Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1104 - 2026	Mensual	*1/04/2026* A *30/04/2026*

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y acciones de orientación dirigidas a la población sujeto de atención, para la activación de rutas de atención, atención en crisis y articulación con los profesionales enlaces de enfoques diferenciales, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.	Si	En esta obligación desarrolle las siguientes actividades. •Una atención psicosocial a persona en proceso de reincorporación, que viene con acompañamientos psicosocial por dificultades intrapersonales e interpersonales con su compañera. asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.4.2 •Una atención psicosocial a personas en proceso reincorporación, atendiendo a dificultades con su hijo, asistencia registrada en ARPA con código 1.1.2.1.4.2
2	2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta de acompañamiento psicosocial y de salud mental existente en la zona de influencia del Grupo Territorial para que la población sujeto de atención y sus grupos familiares se beneficien de esta, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.	Si	Atendiendo a esta obligación desarrolle las siguientes actividades •Apoye en la digitación y entrega de planillas de asistencia de 9 firmantes del segunda cohorte del curso de fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida al técnico administrativo ARN del mes de marzo, para su cargue en SIRR. •Asistí a la ceremonia de graduación y entrega de certificados del proceso de fortalecimiento de capacidades y habilidades para la vida (zoom) del segundo cohorte. Cumpliendo con la siguiente agenda. 1.inicio y bienvenida 2.Palabras ARN. Catalina Marulanda 3.Palabras representante comunes. Laura Vega 4.Palabras ASEGET. Juliana Silva 5.Palabras firmantes de Paz. Manuel Gonzalez. 6.Presentación video galería sesiones y trabajos 7.Socialización de la experiencia por parte de un firmante de Paz. Tibisay Giraldo-Margarita Capera. 8.Entrega simbólica de certificaciones. 9.Cierre.
3	3.Acompañar los procesos de implementación y transversalización del enfoque diferencial de curso de vida (Niños y niñas, juventud y persona mayor) en los grupos territoriales asignados, articulando con el equipo de curso del nivel central	Si	En esta obligación desarrollé las siguiente atención:. Atención psicosocial a preadolescente hijo de persona en proceso de reincorporación que vienen con acompañamiento psicosocial por el mal comportamiento con su mamá y otras dificultades en la institución educativa. asistencia registrada a la persona en proceso de reincorporación con código 1.1.2.1.4.2 registrada en ARPA y cargada en SIRR.
4	4. Realizar la aplicación, devolución y seguimiento de los resultados de las pruebas de tamizaje de salud mental a la población sujeto de atención, así como adelantar el seguimiento a las personas que, por sus resultados, requieran atención especializada en salud mental.	Si	En esta obligación realice la aplicación de la segunda encuesta multiaxial EMP a 7 personas en proceso de atención diferencial, asistencia cargada en ARPA con código PAD EMP, así mismo le hice la socialización de los resultados de la encuesta a 6 personas, atendiendo que por bloqueo del computador no pude digitar en SIRR una de las encuesta multiaxial aplicada, por este motivo no le socialice resultados de la encuesta. La asistencia de 6 encuestas las registre en ARPA y cargada SIRR con código PAD EMP-R y una asistencia registrada en planilla de asistencia individual. también realice la aplicación de la primera encuesta multiaxial EMP a una persona en proceso de atención diferencial y así mismo le socialice resultados de la encuesta. por otra parte, esta respuestas de la encuesta multiaxial EMP de 6 personas en proceso de atención diferencial fueron cargadas en el módulo de respuestas EMP SIRR.
5	5. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento psicosocial de personas en los diferentes procesos misionales que lidera la entidad	Si	En este periodo en esta obligación me reuní con la dupla del programa de reunificación familiar para apoyar en el convenio 1553 de 2025, suscrito entre la agencia para la reincorporación y normalización ARN y la organización internacional para las migraciones OIM con el objetivo de conocer las tres líneas de acción del programa, en cual línea de acción está en estos momentos el programa, población y cronograma de actividades a iniciar en el mes de mayo. En esta reunión se hizo énfasis en la línea de acción tres “acompañamiento psicosocial para el fortalecimiento de redes de apoyo de redes de apoyo, vínculos significativos y entornos protectores y libres de violencia “una de las acciones de la estrategia psicosocial. Además, las responsabilidades que tiene cada profesional para el desarrollo del Convenio 1553 de 2025.
6	6. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos misionales desarrollados por la Entidad	Si	En esta obligación teniendo en cuenta la base enviada por el profesional social de la población en proceso de atención diferencial con la relación de 6 personas sin aplicación de la encuesta multiaxial y por otro lado 18 personas sin la aplicación de la segunda encuesta multiaxial EMP. En este mes aplique 7 encuesta y teniendo encuesta las del mes pasado a la fecha faltarían 12 encuestas por aplicar. Por otra parte, el curso de capacidades y habilidades para la vida (2 cohorte) finalizo y se graduaron 9 firmantes
7	7. Articular acciones con él o la profesional de salud del Grupo Territorial para el fortalecimiento del acompañamiento psicosocial y en temas de salud mental de la población sujeto de los diferentes procesos misionales, así como participar en la postulación al componente específico asociado con la salud mental.	Si	En esta obligación realice la siguiente actividad. ABRIL 7. Me reuní con el profesional y orientador sociales, con el objetivo de revisar la Información de la acción y actividad propuestas a incluir en Programación del Ciclo Anual 2026.en la herramienta de programación enviada por la UTR para luego entregar a los facilitadores. esta herramienta se trabajó en línea para más facilidad y manejo de tiempo. posterior a esto fue revisada por profesional social quien entrego a los profesionales facilitadores.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	**2. Informe**	**3. Periodo del informe**
1104 - 2026	Mensual	*1/04/2026* A *30/04/2026*

8	8. Impulsar, apoyar y realizar seguimiento a las acciones de cuidado psicosocial de funcionarios, contratistas y del grupo del Grupo Territorial, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo	**Si**	En esta obligación para apoyar la estrategia de cuidándonos para paz, desarrolle las siguientes actividades. El día 20 abril me reuní con el enlace de la estrategia ciudadano para la paz (TEAM) con el propósito de conocer las fechas concertadas con el apoyo a la coordinación en la reunión del 16 de abril con el fin de dar continuidad al trabajo articulado y mantener canales de comunicación entre la profesional de la estrategia y la profesional psicosocial del grupo territorial. Por otra parte, revisar las fechas, horarios y modalidades de los encuentros ya que debido al cruce de responsabilidades no pude asistir a las actividades de la estrategia de cuidado realizado el día 16 y 17 de abril. como compromiso de esta reunión es apoyar en la convocatoria en la fecha establecidas para la actividades de la estrategia psicosocial de cuidado.
9	9.Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de acompañamiento psicosocial y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual	**Si**	En este periodo atendí a solicitud de informe de obligaciones contractuales y entregué al técnico de gestión documental hojas de respuesta tamizaje de salud mental EMP de 7 personas de atención diferencial y hojas de consentimiento informado en salud mental. por otra parte 2 planillas de FPT del curso de capacidades y habilidades para la vida una del mes de febrero (gestión interna) y una planilla de asistencia del mes de marzo de firmantes del segundo cohorte del curso. Una planilla de asistencia a actividades individuales de un participante de atención diferencial.
10	10. Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado		Durante este mes asistí a los siguientes espacios. ABRIL6.asistí al comité primario liderado por la profesional social. Desarrollando la siguiente agenda.1. socialización encuentro de coordinadores marzo 2026.2. Socializaciones variables índice de reincorporación y retroalimentación sobre registro variables 2026.3. socialización análisis de la oferta territorial (departamentos y municipios)4. socialización herramienta propuesta de programación de planes anuales 2026.5. recomendaciones operativas y estratégicas para programación anual 2026. ABRIL 9. Asistí al comité misional liderado por profesional social, coordinador y asesora de coordinación. en este espacio se desarrolló la siguiente agenda .1. socialización encuentro de coordinadores 2. socialización variable índice de reincorporación y retroalimentación sobre registro de variables .3. Socialización análisis de la oferta territorial 4. socialización herramienta propuesta de programación de planes anuales 2026.5. Recomendaciones operativas y estratégicas para programación anual 2026. ABRIL 10. asistí a jornada de seguimiento y orientación métodos operativos eje de acompañamiento para el bienestar psicosocial. Liderado por la UTR. dando cumplimiento a la agenda.1. introducción. 2.lineamientos para la programación.3. preguntas y profundización. Socializando los temas. Como niveles de los métodos operativos, reportes y registros, momentos de plan de reincorporación individual, el proceso.

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el	**SI:** x	**NO:**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** x	**NO:**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:** x	**NO:**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:** x	**NO:**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista

Enalba de las Mercedes Lopez Hernandez

Firmado digitalmente por Enalba de las Mercedes Lopez Hernandez

Nombre: ENALBA DE LAS MERCEDES LOPEZ HERNANDEZ

Aprobación supervisión (firma electrónica)

Nombre: Eduardo Poras Mendoza

Cargo: Coordinador GT Sucre-Bolívar-Córdoba

Fecha *30/04/2026*

de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx